PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

2020 - 2023

El plan de seguridad y privacidad de la información se formuló considerando la tecnología como herramienta transversal que soporta la prestación de servicios y ejecución de actividades misionales de cara al ciudadano, para generar valor y cumplir de manera efectiva las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

Grupo de Tecnologías de la Información y la Comunicación

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre	BRAYAN ALEXANDER BELEÑO GARCÍA	YESINITH VARELA BONILLA	LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Cargo	*Profesional de Apoyo TIC*	*Coordinadora TIC*	*Secretaria General*

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3
1.1 Objetivos Específicos 3
2. ALCANCE 4
3. MARCO NORMATIVO 4
4. MARCO DE REFERENCIA 5
4.1. Políticas de Seguridad de la Información 5
4.2. Inventario de Activos 5
4.3. Nivel de Madurez Inicial del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI ... 6
4.4. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad 7
4.5. Plan de Capacitación, Sensibilización y Comunicación 7
4.6. Cronograma de Implementación 7
5. FUENTES DE INFORMACIÓN 16
6. CONTROL DE CAMBIOS 16

INTRODUCCIÓN

El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información de la GOBERNACIÓN DEL HUILA es resultado de un ejercicio de planeación estratégica realizado por el proceso GESTION Y SEGURIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, para mejorar los niveles de gestión de la seguridad y privacidad, permitiendo a la entidad mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus activos de TI, a fin de soportar sus servicios y procesos de TI, y apoyar las áreas y procesos que requieren de éstos, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos estratégicos, y al incremento de los índices de transparencia en la gestión pública, y metas del plan de desarrollo.

El presente plan es formulado para la vigencia 2020 - 2023 y se encuentra enmarcado en los planes de desarrollo nacional y departamental, así como en los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la política de Gobierno Digital.

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer estrategias y definir acciones que conlleven al mejoramiento de la gestión de la seguridad y privacidad de la información de la GOBERNACIÓN DEL HUILA, y que pueden afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales y estratégicos, fortaleciendo el enfoque preventivo referente a la seguridad y privacidad de la Información, y garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

1.1 Objetivos Específicos

- Fomentar una cultura organizacional orientada hacia la seguridad y la privacidad de la información al interior de la Gobernación del Huila.
- Garantizar altos niveles de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de cada uno de los procesos de la Gobernación del Huila.
- Divulgar y socializar entre todos los grupos de interés (funcionarios, contratistas, proveedores, usuarios, y ciudadanía en general), nociones sobre el uso seguro de la infraestructura tecnológica.
- Prevenir, controlar, mitigar o evitar la materialización de, a través de acciones y medidas de control.
- Garantizar la implementación de procedimientos de control y mitigación de riesgos de seguridad de la información, así como la atención y respuesta a incidentes de seguridad que se presenten en la Gobernación del Huila.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias del estado relacionadas con la seguridad y privacidad sobre la información gestionada por la Gobernación del Huila.

2. ALCANCE

El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información abarca todos los activos de TI ubicados en las diferentes sedes de la GOBERNACIÓN DEL HUILA, y la totalidad de procesos y actividades enmarcadas en el Sistema Integrado de Gestión, que permitan adoptar políticas y procedimientos que se establezcan sobre dichos activos, enmarcadas en un ciclo PHVA, a fin de mejorar la eficiencia de los servicios ofertados a la ciudadanía.

3. MARCO NORMATIVO

- Resolución 500 de 2021. Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de Seguridad Digital y se adopta el Modelo de Seguridad y Privacidad como habilitador de la Política de Gobierno Digital.
- Decreto 1008 del 2018. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Decreto 415 de 2016. Definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Artículo 232 de la Ley 1450 de 2011, racionalización de trámites y procedimientos al interior de las entidades públicas.
- Decreto Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 2573 de 2014, reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y que en el mismo decreto se define el componente de Privacidad y Seguridad de la información que incluye el modelo de seguridad y privacidad de la información - MSPI.
- Resolución N 2710 de 2017, por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPv6
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1221 del 2008. Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1273 de 2009. Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
- Decreto 1078 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- CONPES 3701 de 2011, Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa.
- CONPES 3854 de 2016, Política Nacional de Seguridad digital.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1. Políticas de Seguridad de la Información

La GOBERNACIÓN DEL HUILA, cuenta en la actualidad con un Manual de Política, Uso y Administración de Recursos Tecnológicos, a disposición de funcionarios, contratistas y proveedores de servicios de la entidad, desde el 29 de Diciembre de 2015, en la que se establecen lineamientos bajo la responsabilidad del Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones, que orientan al uso adecuado de estas políticas para obtener el mayor provecho de estas, y constituyen una herramienta de vital importancia y sensibilidad organizacional de carácter obligatoria, el cual permite a la entidad crecer y mantenerse competitiva.

Sin embargo, a raíz de los nuevos lineamientos generados por el Ministerio TIC y el Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de seguridad y privacidad de la información, es necesario establecer nuevos lineamientos y directrices, que soporten la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la entidad, siendo los principales:

- Política General de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Lo anterior, en el marco del Modelo Integral de Planeación y Gestión Institucional de la Función Pública -lineamiento general adoptado por la Gobernación-, específicamente en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, alineándolos para facilitar la gestión de las entidades públicas hacia la orientación a resultados, y a su vez articulando dichos lineamientos a los establecidos por parte del Ministerio TIC, a través de la Política de Gobierno Digital, en donde la Seguridad y Privacidad corresponde a uno de los tres habilitadores transversales con lo que se soporta el desarrollo de las líneas de acción de dicha Política, para cumplir con los propósitos establecidos, garantizando el buen uso de los activos de información de las entidades estatales y la privacidad de los datos.

4.2. Inventario de Activos

Un activo es cualquier elemento que tenga valor para la organización, sin embargo, en el contexto de seguridad digital son activos elementos tales como aplicaciones, servicios Web, redes, información física o digital, Tecnologías de la Información -TI- o Tecnologías de la Operación -TO-) que utiliza la GOBERNACIÓN DEL HUILA para su funcionamiento.

En la actualidad, la entidad cuenta con un inventario de la infraestructura tecnológica que incluye la información sobre equipos de cómputo, impresoras, escáners, UPS, servidores, access point, sistemas de información y licenciamiento propiedad de la entidad, y se puede resumir en las siguientes cantidades:

- Equipos de Cómputo: 682
- Impresoras: 132
- Escáner: 50
- UPS: 39
- Servidores (físicos y virtualizados): 40
- Equipos activos de red (Switches y Access Point): 80
- Sistemas de Información: 23
- Licenciamiento que incluye:
  - Microsoft Servers y Clientes
  - Microsoft Office
  - Gestor de Base de Datos
  - Antivirus
  - Firewall

Además del anterior, se cuenta con el registro de activos de seguridad digital y los mapas de riesgos de seguridad digital, adelantados por parte del Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones de la Gobernación del Huila.

4.3. Nivel de Madurez Inicial del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI (Diagnóstico)

La GOBERNACIÓN DEL HUILA llevó a cabo un autodiagnóstico sobre la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, usando el instrumento de evaluación provisto por el Ministerio TIC, en el marco de la estrategia de Gobierno Digital. Este autodiagnóstico dio como resultado para el año 2022 un promedio del 44% en la implementación de controles dispuestos en el Anexo A de la norma ISO 27001:2013.

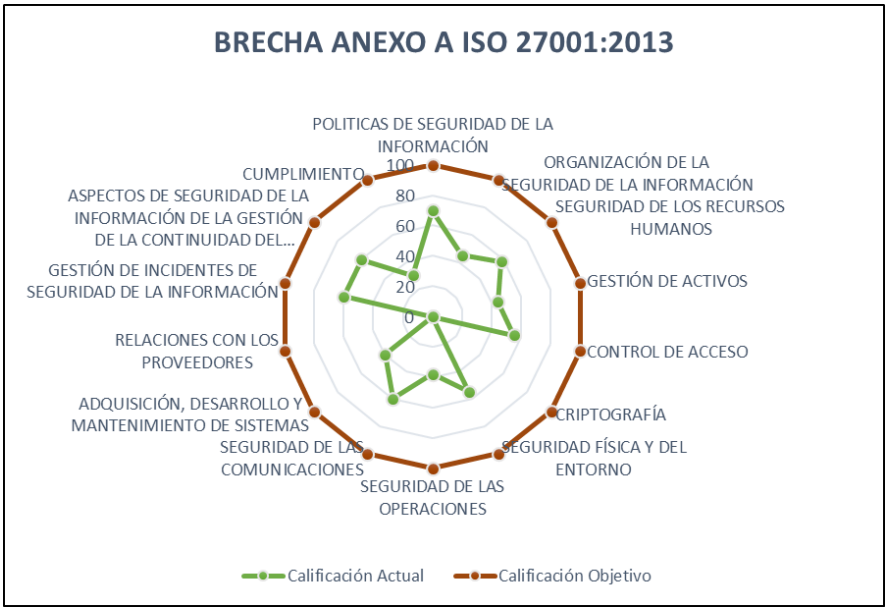

Este resultado muestra un nivel de madurez EFECTIVO del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la GOBERNACIÓN DEL HUILA, sobre el que se cuenta con un nivel de cumplimiento intermedio, ya que se ha avanzado en la documentación e implementación de actividades de control básicas en materia de seguridad de la información, como lo es el establecimiento de políticas de uso del correo electrónico, transferencia de información, uso y control de activos de TI, servicios TIC, publicaciones en sede electrónica, derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos de la sede electrónica, respaldo de información, separación de ambientes de desarrollo, pruebas y operación, adquisición, desarrollo, soporte, mantenimiento, retiro, cambio y/o actualización de software, entre otras, que permiten avanzar en la implementación del MSPI y por consiguiente del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

4.4. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad

El Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital de la GOBERNACIÓN DEL HUILA incluye en la actualidad 36 procesos del Sistema Integrado Gestión de la entidad, identificando los controles necesarios para tratar las causas que puedan llevar a la materialización de los riesgos de seguridad digital en dichos procesos, y con base en estos se realizó la declaración de aplicabilidad (SoA) de controles de seguridad, según la Norma Técnica ISO/IEC27001:2013. En base a esto, se realizó el Plan Consolidado de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, en el cual se establecen actividades a realizar para el cumplimiento de cada uno de los controles, los soportes o evidencias de cumplimiento, los responsables al interior de la entidad, y el plazo para la implementación de dichas actividades.

4.5. Plan de Capacitación, Sensibilización y Comunicación

El Plan de Capacitación, Sensibilización y Comunicación en Seguridad y Privacidad de la Información permitirá producto de la articulación necesaria entre el Grupo de Tecnología y Telecomunicaciones, el área de Talento Humano y el área de Prensa y Comunicaciones, coordinar acciones, diseños y medios de socialización, teniendo en cuenta los diferentes públicos objetivo: usuarios finales internos (circulares y charlas de sensibilización), usuarios finales externos (redes sociales y página web), administradores de sistemas y profesionales especializados (capacitaciones y cursos especializados), directivos (charlas de sensibilización a nivel directivo).

4.6. Cronograma de Implementación

Las actividades derivadas de los controles a aplicar para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Gobernación del Huila, se pueden agrupar

en categorías, de forma que se establezcan, en primer lugar, acciones de planificación e implementación de tecnologías más utilizadas en la entidad, alineándose al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI- establecido. Posteriormente, elaboración e implementación de planes, políticas y procedimientos específicos de seguridad para diferentes tipos de activos de TI, atención de eventos e incidentes de seguridad y, por último, actualización de lineamientos jurídicos y técnicos relacionados:

- Diseño y/o actualización de planes de TI y principales políticas específicas de tecnologías más usadas
- Elaboración e implementación de políticas de uso y control de activos de ti existentes (información, software, mantenimiento)
- Procedimientos de adquisición o desarrollo de licenciamiento, software, y sistemas de información
- Seguridad de redes, perímetros de seguridad y protección de activos de TI
- Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio
- Lineamientos jurídicos y técnicos de seguridad de la información

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – GOBERNACIÓN DEL HUILA							
Actividad	Responsable	Seguimiento	Presupuesto Estimado			% AVANCE A 30/12/2022	Observaciones
			Recurso Humano	Materiales	Recursos Financieros		
DISEÑO Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE TI Y PRINCIPALES POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE TECNOLOGÍAS MÁS USADAS							
Realizar **levantamiento y actualización de inventario de activos de seguridad digital** de la entidad	Grupo de Tecnología	dic-22	5 técnicos	Papelería	$ 10.000.000	100%	Actualizar para vigencia 2023
Realizar **análisis y evaluación de riesgos TI**, que permita la actualización del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital vigente	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO. Actualizar para vigencia 2023
Elaboración, aprobación de **política de seguridad de la información**, y posterior inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Huila	Grupo de Tecnología	dic-22	3 profesionales	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO
Elaborar, publicar y divulgar **procedimientos de contacto con autoridades y grupos especiales** en relación con la seguridad de la información	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO - Procedimiento de Gestión de Incidentes
Elaborar, publicar y divulgar **procedimientos para la clasificación de la información** de la Gobernación del Huila	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	Metodología de Gestión de Activos de Seguridad Digital (Clasificación según Ley 1712 de 2014)
Elaborar e implementar **política de gestión de dispositivos móviles** en la Gobernación del Huila	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	Publicada en el Manual de Política, Uso y Administración de Recursos Tecnológicos de la Gobernación del Huila
Elaborar e implementar **políticas de transferencia de información** al interior de la Gobernación del Huila (uso del correo electrónico institucional, acuerdos de no divulgación de información)	Grupo de Tecnología	jun-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	Política de Transferencia de Información publicada en el Manual de Política, Uso, Seguridad y Administración de Activos Tecnológicos de la Gobernación del Huila. Acuerdo de Confidencialidad en revisión.
Elaborar el **plan de socialización, sensibilización y capacitación en seguridad de la información** (políticas de seguridad de la información adoptadas, Ley 1273 de 2009 - Delitos Informáticos, etc.)	Grupo de Tecnología - Talento Humano	dic-22	1 profesional especializado + 1 especialista externo	Documentación + Convenio y/o contrato para capacitación técnica	$ 50.000.000	100%	Publicado en sede electrónica – Planes Institucionales y Estratégicos https://www.huila.gov.co/general/publicaciones/9551/planes-institucionales-y-estrategicos/
Elaborar e implementar **procedimiento de verificación periódica de no duplicidad de funciones** entre funcionarios de planta administrativa, contratistas y proveedores	Talento Humano	dic-22	1 profesional	Documentación	N.A.	60%	Talento Humano verifica perfiles existentes en planta personal al contratar servicios profesionales

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – GOBERNACIÓN DEL HUILA							
Actividad	Responsable	Seguimiento	Presupuesto Estimado			% AVANCE A 30/12/2022	Observaciones
			Recurso Humano	Materiales	Recursos Financieros		
Elaborar e implementar **procedimiento de verificación de autenticidad de documentos** presentados por aspirantes a un cargo dentro de la entidad	Talento Humano	dic-22	1 profesional	Documentación	N.A.	100%	Procedimiento "Vinculación de Personal / SGN-C032-P815 / V.3" y formatos: Estudio De Verificación De Requisitos Para Otorgamiento De Encargos En Empleos De Carrera Administrativa - SGN-C032-F18, y Selección De Personal Y Verificación De Requisitos Para Empleos De Libre Nombramiento Y Remoción - SGN-C032-F19, vinculados al proceso de Gestión de Talento Humano.
Añadir **funciones, obligaciones contractuales y/o clausulas referentes a la seguridad y confidencialidad de la información**, a personal de planta administrativa, contratos de prestación de servicios, proyectos y procesos contractuales en general	Secretaría General - Departamento de Contratación - Talento Humano	dic-22	3 profesionales	Documentación	N.A.	100%	Incluido en contratos de prestación de servicios.
Elaborar **plan de auditoría interna** a las políticas de seguridad de la información	Calidad – Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	0%	Incluir evaluación de políticas de seguridad en planes de auditoría sobre el proceso de gestión de tecnología
Elaborar **plan de auditoría interna** a los sistemas de información de la Gobernación del Huila	Calidad – Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	0%	Incluir evaluación de sistemas de información en los planes de auditoría de cada proceso
CONTINGENCIA, RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO							
Elaborar e implementar **políticas de respaldo de información**	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	Publicada en el en el Manual de Política, Uso y Administración de Recursos Tecnológicos de la Gobernación del Huila. Se documentó instructivo "Configuración y parametrización de respaldo de información de usuarios y servidores"
Verificar y establecer fases, roles y responsabilidades de implementación de **plan de continuidad del negocio** para la Gobernación del Huila.	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	0%	Recursos para contratación de Profesional TIC por prestación de servicios
Revisar y actualizar **plan de contingencia ante desastres** de Tecnologías de la Información	Grupo de Tecnología	jun-23	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO - Actualizado a versión 3 del 06 de junio de 2022
ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE USO Y CONTROL DE ACTIVOS DE TI EXISTENTES (INFORMACIÓN, SOFTWARE, MANTENIMIENTO)							
Elaborar e implementar **política de uso de activos TI** (hardware, software, seguimiento a responsabilidad)	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO - Incluido en Manual de política, uso, seguridad y administración de activos tecnológicos de la gobernación del Huila, numeral 16.

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – GOBERNACIÓN DEL HUILA							
Actividad	Responsable	Seguimiento	Presupuesto Estimado			% AVANCE A 30/12/2022	Observaciones
			Recurso Humano	Materiales	Recursos Financieros		
Elaborar e implementar **política de control de acceso a información y a instalaciones** de procesamiento de información en la entidad	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO - Incluido en Manual de política, uso, seguridad y administración de activos tecnológicos de la gobernación del Huila, capitulo 4.
Elaboración de **plan de diagnóstico, verificación y mantenimiento preventivo de activos de TI** (equipos de cómputo, impresoras, sistemas de respaldo eléctrico, dispositivos de almacenamiento de información y servicios, y cableado estructurado)	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 18.000.000	0%	Personal de planta administrativa + Profesional TIC por prestación de servicios
Elaborar y divulgar **políticas de trabajo en áreas seguras** de procesamiento de información (seguridad de centros de datos, oficinas y despachos).	Grupo de Tecnología - Secretaría General	dic-22	1 profesional + 1 profesional especializado	Documentación y papelería	N.A.	100%	CUMPLIDO - Incluido en Manual de política, uso, seguridad y administración de activos tecnológicos de la gobernación del Huila, numeral 28.1.
Elaborar **procedimiento para acoger la estrategia de Teletrabajo** al interior de la entidad	Talento Humano – Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional	Documentación	$ 25.000.000	20%	Costo de vinculación de profesional por OPS
Elaborar e implementar **procedimiento de retiro y/o traslado de activos TI**, e inclusión en políticas de uso de activos TI	Almacén - Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional + 1 profesional especializado	Documentación	$ 18.000.000	0%	Personal de planta administrativa + Profesional TIC por prestación de servicios
Elaborar e implementar **procedimiento para la baja, eliminación segura o reúso de activos TI**, e inclusión en políticas de uso de activos TI	Almacén - Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional + 1 profesional especializado	Documentación	$ 18.000.000	0%	Personal de planta administrativa + Profesional TIC por prestación de servicios
PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN O DESARROLLO DE LICENCIAMIENTO, SOFTWARE, Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN							
Contratar y administrar **aplicativo de protección contra software malicioso**	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional	Software licenciado	$ 80.000.000	100%	CUMPLIDO - Contratación de licencias de antivirus y UTM por 2 años, vigencias 2022-2023
Elaborar e implementar **políticas de desarrollo seguro de software** en la entidad (desarrollo interno, desarrollo tercerizado, seguimiento, pruebas de seguridad y aceptación)	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO - Incluido en Manual de política, uso, seguridad y administración de activos tecnológicos de la gobernación del Huila, capítulo 8.
Elaborar **plan de verificación y seguimiento a licenciamiento de aplicaciones y software** registrado	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO - Aplicación del formato "Hoja de Vida Sistemas de Información/software/aplicaciones / SGN-C043-P808-F02 / v.1" según procedimiento asociado.

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – GOBERNACIÓN DEL HUILA							
Actividad	Responsable	Seguimiento	Presupuesto Estimado			% AVANCE A 30/12/2022	Observaciones
			Recurso Humano	Materiales	Recursos Financieros		
Elaborar e implementar **procedimiento para el almacenamiento seguro de datos de prueba** de aplicativos y sistemas de información	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO - Incluido en Manual de política, uso, seguridad y administración de activos tecnológicos de la gobernación del Huila, capítulo 8.
Elaborar e implementar **procedimiento de verificación de requerimientos técnicos de TI relacionados con seguridad de la información en estudios previos** de conveniencia y procesos contractuales de desarrollo de software.	Secretaría General - Grupo de Tecnología	dic-22	2 profesionales +1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	100%	CUMPLIDO - Incluido en Manual de política, uso, seguridad y administración de activos tecnológicos de la gobernación del Huila, capítulo 8.
Elaborar e implementar **política de seguridad de la información en las relaciones con proveedores** (procedimientos, monitoreo y revisión de servicios, gestión de cambios)	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	0%	Recursos para contratación de Profesional TIC por prestación de servicios
SEGURIDAD DE REDES, PERÍMETROS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE ACTIVOS DE TI							
Elaborar e implementar **política de monitoreo de usuarios** y eventos de seguridad de la información	Grupo de Tecnología	dic-23	1 profesional especializado	Documentación	$ 12.000.000	0%	Recursos para contratación de Profesional TIC por prestación de servicios
Efectuar y documentar **análisis periódicos de tráfico de red**, realizar reporte de anomalías detectadas y aplicar medidas preventivas y correctivas cuando sea el caso.	Grupo de Tecnología	dic-22	2 profesionales	Software libre de análisis tráfico + Documentación	N.A.	100%	CUMPLIDO - Monitoreo permanente mediante firewall y UTM disponibles
Elaborar e implementar **procedimiento de transferencia segura de información y aseguramiento de servicios de red**	Grupo de Tecnología	dic-22	2 profesionales especializados	Documentación	$ 36.000.000	100%	Política de Transferencia de Información publicada en el Manual de Política, Uso, Seguridad y Administración de Activos Tecnológicos de la Gobernación del Huila.
Definir y aplicar el **perímetro de seguridad físico para protección de áreas** de almacenamiento y procesamiento de información crítica	Grupo de Tecnología - SGSST	dic-22	1 profesional	Documentación+ planos	N.A.	100%	CUMPLIDO - Control de acceso a centros de datos, cuartos técnicos, UPS.
Elaborar e implementar **procedimiento de gestión de cambios en los procesos de gestión que afecten aspectos de seguridad de la información** de la entidad	Grupo de Tecnología - Calidad	sep-23	1 profesional + 1 profesional especializado	Documentación	$ 18.000.000	0%	Personal de planta administrativa + Profesional TIC por prestación de servicios
Realizar **verificación y aplicación de medidas de mitigación de riesgos generados por eventos físicos que afectan los activos de TI**, en el marco de implementación del SGSST	Grupo de Tecnología – Seguridad y	sep-23	1 profesional	Documentación	N.A.	0%	Ejecución por parte de personal de planta administrativa

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – GOBERNACIÓN DEL HUILA							
Actividad	Responsable	Seguimiento	Presupuesto Estimado			% AVANCE A 30/12/2022	Observaciones
			Recurso Humano	Materiales	Recursos Financieros		
	Salud en el Trabajo						
LINEAMIENTOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN							
Revisar y actualizar **lineamientos jurídicos y procesos de control interno disciplinario en aspectos de seguridad de la información**	Grupo de Tecnología - Oficina de Control Interno Disciplinario	sep-23	2 profesionales	Documentación	N.A.	0%	Ejecución por parte de personal de planta administrativa
Revisión y **actualización de lineamientos de seguridad y privacidad de la información en el Sistema de Gestión Integrado**	Grupo de Tecnología - Oficina de Control Interno - Calidad	sep-23	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	60%	Incluir en el procedimiento existente de revisión del SIG, los aspectos de seguridad de la información
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES							
Actualización de política de tratamiento de datos personales	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 6.000.000	60%	Política de Tratamiento de Datos Personales / Versión 2 pendiente de socialización y aprobación
Actualización de bases de datos registradas en Registro Nacional de Bases de Datos	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 6.000.000	0%	Recursos para contratación de Profesional TIC por prestación de servicios
Revisión de documentación relacionada con Registro Nacional de Bases de Datos	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	$ 6.000.000	0%	Recursos para contratación de Profesional TIC por prestación de servicios
ACCIONES DE MEJORA A PARTIR DE AUTODIAGNÓSTICO DE GOBIERNO DIGITAL							
Actualizar el Plan de control operacional de seguridad de la información	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	100%	Publicado en sede electrónica – Planes Institucionales y Estratégicos https://www.huila.gov.co/general/publicaciones/9551/planes-institucionales-y-estrategicos/
Documentar el Plan de auditoría de seguridad de la información	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	0%	Recursos para contratación de Profesional TIC por prestación de servicios
Actualizar y verificar seguimiento si corresponde, Indicadores de gestión de la seguridad de la información	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	100%	Indicadores incluidos en Plan de Seguimiento y Evaluación del MSPI, publicado en sede electrónica – Planes Institucionales y Estratégicos https://www.huila.gov.co/general/publicaciones/9551/planes-institucionales-y-estrategicos/

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – GOBERNACIÓN DEL HUILA							
Actividad	Responsable	Seguimiento	Presupuesto Estimado			% AVANCE A 30/12/2022	Observaciones
			Recurso Humano	Materiales	Recursos Financieros		
Actualizar Plan de seguimiento y evaluación a la implementación de seguridad de la información	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	100%	Publicado en sede electrónica – Planes Institucionales y Estratégicos https://www.huila.gov.co/general/publicaciones/9551/planes-institucionales-y-estrategicos/
Actualizar Plan de mejoramiento continuo de seguridad de la información	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	100%	Publicado en sede electrónica – Planes Institucionales y Estratégicos https://www.huila.gov.co/general/publicaciones/9551/planes-institucionales-y-estrategicos/
ACCIONES DE MEJORA A PARTIR DE RESULTADOS DEL FURAG							
Realizar y documentar simulación de ataque cibernético y evaluaciones de vulnerabilidades informáticas	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	100%	CUMPLIDO - Informe confidencial
Establecer alcance e Implementación del SGSI mediante Acto Administrativo	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	0%	N.A.
Realizar y documentar Caracterización de riesgos cibernéticos en la entidad	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	0%	N.A.
Establecer Política de ciberseguridad interna para contratistas de prestación de servicios	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	0%	N.A.
Documentar y divulgar acuerdo de confidencialidad	Grupo de Tecnología - Dpto. Contratación	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	80%	CUMPLIDO - Publicado en proceso de Gestión y Seguridad de TI
Anonimización y protección de datos personales.	Grupo de Tecnología - Archivo	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	80%	CUMPLIDO - Publicado en proceso de Gestión y Seguridad de TI
Procedimiento gestión incidentes de seguridad de la información.	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	100%	CUMPLIDO - Publicado en proceso de Gestión y Seguridad de TI
Objetivos específicos de seguridad de la información	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	100%	Incluidos en la política general de seguridad de la información, publicada en sede electrónica – Planes Institucionales y Estratégicos https://www.huila.gov.co/general/publicaciones/9551/planes-institucionales-y-estrategicos/

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – GOBERNACIÓN DEL HUILA							
Actividad	Responsable	Seguimiento	Presupuesto Estimado			% AVANCE A 30/12/2022	Observaciones
			Recurso Humano	Materiales	Recursos Financieros		
Roles y responsabilidades de seguridad de la información	Grupo de Tecnología	dic-22	1 profesional especializado	Documentación	N.A.	100%	Incluidos en la política general de seguridad de la información, publicada en sede electrónica – Planes Institucionales y Estratégicos https://www.huila.gov.co/general/publicaciones/9551/planes-institucionales-y-estrategicos/

Total	$ 447.000.000
Total ejecutado al 100%	$ 344.000.000
Total ejecutado parcialmente (20%-40%-60%-80%)	$ 31.000.000
Total sin ejecutar (0%)	$ 120.000.000

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

- MINTIC (2009). Ley 1273 de 2009.
- MINTIC (2016). Modelo de Seguridad – Fortalecimiento de TI.
- MINTIC (2016). Guía para la Gestión y Clasificación de Activos de Información.
- MINTIC (2016). Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- MINTIC (2016). Instructivo para el Diligenciamiento de la Herramienta de Diagnostico de Seguridad y Privacidad de la Información.
- MINTIC. (2018). Gobierno Digital - Estrategia GEL.
- NTC ISO/IEC 27001: 2013. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El plan en construcción se dispuso en el link de participación ciudadana de la página web: https://www.huila.gov.co/publicaciones/13375/presente-sus-observaciones-a-los-planes-institucionales-y-estrategicos-vigencia-2023/, durante los días del 28 de diciembre de 2022 al 05 de enero de 2023; sin observación alguna.

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia	Identificación de los cambios	Responsable
1	31 de enero de 2020	Primera versión	Coordinador Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones y Secretario General
2	13 de mayo de 2020	Se ajustó el ítem 4,4 , el ítem 4.5 y el ítem 5 conforme a la metodología establecida en la “política de riesgos de Gestión, corrupción y seguridad digital”	Coordinador Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones y Secretario General
3	30 de diciembre de 2020	Se actualizó ítem 4.2. “Inventario de Activos” respecto a avances de registro de activos de información y mapas de riesgos de seguridad digital. Se actualizó ítem 4.3. “Nivel de Madurez Inicial del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI”, respecto a nivel de madurez identificado en el año 2020. Se actualizó ítem 4.4. “Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad”, respecto al número de	Coordinador Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones y Secretario General

Versión	Vigencia	Identificación de los cambios	Responsable
		procesos que cuentan con mapa de riesgos de seguridad identificado y aprobado. Se actualizó porcentaje de avance de actividades establecidas en el grupo "DISEÑO Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE TI Y PRINCIPALES POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE TECNOLOGÍAS MÁS USADAS"	
4	28 de enero de 2022	Se actualizó el ítem **Introducción** y el ítem No. 3 **Marco Normativo**. Se actualizó ítem 4.3. "Nivel de Madurez Inicial del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI", respecto a nivel de madurez identificado en el año 2021. Se actualizo ítem 4.5. "Plan de Capacitación, Sensibilización y Comunicación". Se actualizó seguimiento, actividades y porcentajes de avance a 30/12/2021. Se actualizó el aspecto de actividades, seguimiento, y recursos financieros totales en porcentajes de avance.	Coordinador Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones y Secretario General
5	13 de enero de 2023	Se actualizó ítem 4.3. "Inventario de Activos", actualizando datos del inventario de la infraestructura tecnológica de la entidad. Se actualizó **ítem 4.4.** "*Nivel de Madurez Inicial del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSP* ***(Diagnóstico)***", respecto a nivel de madurez identificado en el año 2022 Se actualizó el ítem 4.6. "*Cronograma de implementación*", actualizando seguimiento, actividades, recursos financieros totales y porcentajes de avance a 30/12/2022. Se agregó ítem 6 "Participación Ciudadana".	Coordinador Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones y Secretario General

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre	BRAYAN ALEXANDER BELEÑO GARCÍA	YESINITH VARELA BONILLA	LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Cargo	*Profesional de Apoyo TIC*	*Coordinadora TIC*	*Secretaria General*